

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2024.

RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.

**COMUNICADO DE CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL EJERCICIO 2024**

DEMETRIO JAVIER SODI CORTÉS, en mi carácter de Director General y apoderado de Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V. (la "Sociedad"), de conformidad con el Artículo 17 y con el Artículo 24 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "**Circular Única de Auditores Externos**"), informo, para todos los efectos legales a que haya lugar que:

- a) En su sesión de fecha 29 de octubre de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la ratificación del contrato con KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG" o el "Despacho") para prestar a la Sociedad servicios de auditoría externa de estados financieros básicos del ejercicio 2024, por un monto de \$4'481,768.00 M.N. (cuatro millones, cuatrocientos ochenta y un mil, setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) + IVA.
- b) Con fecha 29 de octubre de 2024, el Despacho notificó a mi representada la sustitución del C.P.C. Luis López Pérez como auditor externo independiente de la Sociedad, quien había desempeñado dicho cargo desde el año 2022, por el C.P.C. Cesar Armando Silva Villalpando, ambos miembros de KPMG, y en seguimiento a una reubicación del C.P.C. Luis López Pérez a otra oficina. El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó dicha sustitución, y en consecuencia el C.P.C. Cesar Armando Silva Villalpando será la persona encargada de llevar a cabo la auditoría y la emisión del informe de auditoría externa de los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2024.
- c) Se adjunta al presente comunicado:
 - 1. Certificación del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad relativa al acuerdo por el cual el Consejo de Administración aprueba la ratificación del Despacho para llevar a cabo la prestación de los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos del ejercicio 2024, y la sustitución del Auditor Externo Independiente.
 - 2. Copia del contrato de prestación de servicios de auditoría externa de estados financieros básicos del ejercicio 2024.



Demetrio Javier Sodi Cortés
Director General
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.